

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos

Para el curso 2024/2025

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
14658	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Coincidencia en el tiempo de complementos formativos obligatorios para algunos estudiantes con asignaturas obligatorias relacionadas con ese contenido en el primer semestre.	Evitar la impartición simultánea de complementos formativos y de asignaturas obligatorias relacionadas con contenidos que se han de abordar previamente en los complementos formativos.	Revisar, y si es posible, ajustar el calendario de clases presenciales de los complementos formativos y de las asignaturas obligatorias del Máster, alterando el orden de impartición de los mismos, pero respetando siempre la distribución por semestres.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: N° de asignaturas obligatorias que han coincidido en el tiempo con la impartición de complementos formativos relacionados con el contenido de dichas asignaturas.	IND-1: 0
14659	02 Información y transparencia.	No se cubren todas las plazas de nuevo acceso.	Incrementar el número de plazas cubiertas de nuevo ingreso.	Mejorar la difusión del Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos entre la población objetivo (estudiantes de últimos cursos de la Universidad de Zaragoza, de otras Universidades españolas y de otras Universidades extranjeras; otras organizaciones y empresas).	T-Coordinación del título	2024-2025	IND-1: N° de charlas/sesiones informativas presenciales/online. IND-2: N° de anuncios a realizar en redes sociales. IND-3: Elaboración de carteles para otros centros.	IND-1: 1 IND-2: 2 IND-3: Sí
14660	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	Se observa un número relativamente importante de PDI a tiempo parcial en la Universidad impartiendo docencia en el máster, lo que debilita su organización interna.	Reducir la tasa de profesorado no permanente en el máster.	Mantener reuniones con las áreas con más profesorado a tiempo parcial para que asignen mayor docencia a profesorado a tiempo completo. Asimismo, intentar, en la medida de lo posible, que la coordinación de las asignaturas sea siempre llevada a cabo por personal docente a tiempo completo.	T-Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Reducción de la tasa de profesorado no permanente.	IND-1: Sí

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
14661	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Se observa un bajo nivel de participación en la evaluación de la enseñanza de algunas asignaturas y del grado de satisfacción con la titulación.	Incrementar la tasa de respuesta en las encuestas de evaluación de la enseñanza y en las encuestas de evaluación de la satisfacción con la titulación.	Informar de la importancia de las encuestas de evaluación de la enseñanza y disponer de un espacio temporal específico para su cumplimentación.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Tasa de respuesta en las encuestas de evaluación de la enseñanza. IND-2: Tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción con la titulación.	IND-1: 35% IND-2: 20%
14662	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Se observa un bajo nivel de participación en la evaluación de la enseñanza de aquellas asignaturas impartidas fuera del periodo de apertura de la plataforma ATENEA.	Incrementar la tasa de respuesta en las encuestas de evaluación de la enseñanza de las asignaturas impartidas fuera del periodo de apertura de la plataforma ATENEA.	Solicitar al Vicerrectorado de Política Académica la apertura de la plataforma ATENEA durante todo el periodo lectivo para poder evaluar aquellas asignaturas que finalizan mucho antes de que se inicie el periodo oficial de evaluación.	U-Consejo de Dirección	2024-2025	IND-1: Solicitud al Vicerrectorado de Política Académica de apertura de la plataforma ATENEA tras cada asignatura impartida.	IND-1: Sí
14677	07 Seguimiento de egresados.	Dificultad para realizar seguimiento de estudiantes egresados.	Mejorar el seguimiento de los estudiantes egresados.	Apertura de un perfil en la red LinkedIn para crear una red de alumni a través de la cuál se pueda hacer un seguimiento de los egresados de la titulación.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Creación del perfil	IND-1: Sí

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
14663	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial	La asignatura "68861 - Prácticas externas" (18 ECTS) no puede ser reconocida por experiencia profesional, al superar el 15% del total de los créditos que constituyen el plan del estudios (art. 14 del Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza)	Parte del alumnado, en situación profesional activa en el ámbito de los Recursos Humanos, no puede reconocer la totalidad de la asignatura, teniendo dificultades para realizar prácticas extracurriculares fuera de su horario laboral. La CGC analizará qué cambios han de realizarse en la planificación docente para adaptarse al Reglamento vigente.

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

10/02/2025